



Expediente: 9051/25
Carátula: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A C/ SORIA MAICO JOEL S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27311284717 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A, Patricia Beatriz-ACTOR
90000000000 - SORIA, Maico Joel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 9051/25



H108022907824

JUICIO: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A c/ SORIA MAICO JOEL s/ APREMIOS EXPTE 9051/25.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 27 de octubre de 2025.

Se procede a agregar y tener presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Juzgado de Paz de Banda del Río Salí, *diligenciado*. Se advierte que en el acta de Intimación el oficial de Justicia deja constancia de que la persona que debiera firmar declara que el demandado ya no tiene domicilio en el lugar indicado (ya no alquila ahí) y por lo tanto no se lo tiene por notificado . Notificaciones digitales. HMP.

Actuación firmada en fecha 27/10/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.